



Río Cuarto, 17 de abril de 2024

VISTO el Expediente N° 135809 por el cual la estudiante *Agostina Ayelén MORES*, solicita equivalencias que pudieran corresponder para la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO

Las asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Educación Inicial, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas, de esta Universidad.

El informe de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El informe realizado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral, y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer como aprobadas por vía de equivalencias a la estudiante *Agostina Ayelén MORES* (DNI N° 40.964.886) la asignatura ***Pedagogía (6554)***; con una calificación de SEIS (7) puntos –fecha de aprobación del coloquio: 06/12/2017-; ello para la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía (Cód. 1-98-3).

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Educación para la prosecución del trámite.

RESOLUCIÓN N° 200/2024

M.M.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 22 de abril de 2024 a las 13:54:08

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-200_ 24 Equivalencia MORES Agostina [f80fee]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



A handwritten signature in blue ink on a light blue background. The signature is highly stylized and cursive.

CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

A handwritten signature in black ink on a light grey background. The signature is highly stylized and cursive.

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas